

**PROVIDENCIA.-** Procédase a la convocatoria de **SESIÓN DE PLENO ordinaria**, de esta Excma. Diputación Provincial, para celebrar la misma el próximo día **26 de abril de 2017.** 

Ávila.

**EL PRESIDENTE** 

Fdo.: Jesús Manuel Sánchez Cabrera

El Sr. Presidente ha resuelto que se proceda a la convocatoria de **SESION DE PLENO ordinaria** de esta Excma. Diputación Provincial para celebrar la misma, en primera convocatoria, el próximo día **26 de abril de 2017 a las 12,30 horas**, en el Palacio Provincial con arreglo al orden del día que se adjunta. Si dicha sesión no pudiera celebrarse, la misma queda fijada en segunda convocatoria 48 horas después de la señalada para la primera.

Lo que comunico a Vd. con la advertencia de que siendo preceptiva su asistencia deberá comunicar a esta Presidencia cualquier causa que le impida asistir a la misma.

Igualmente le hago saber que de conformidad con el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales, obran en esta Secretaría los antecedentes que figuran relacionados en el orden del día, a fin de que pueda conocerlos antes de deliberar sobre ellos.

Ávila, EL SECRETARIO GENERAL Fdo.: Virgilio Maraña Gago

COMUNICADOS A: SR. PRESIDENTE, SRES. DIPUTADOS MIEMBROS DEL PLENO, SR. SECRETARIO GENERAL, SR. INTERVENTOR DE FONDOS, TABLÓN DE ANUNCIOS, TELEFONISTA, Y PORTERO MAYOR.



## ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO CORPORATIVO QUE SE CELEBRARÁ EL PRÓXIMO DÍA 26 DE ABRIL DE 2017 (05/17).

- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA ÚLTIMA SESIÓN: ACTA DE 27 DE MARZO DE 2017 (04/17).

## 1.- ÁREA DE FAMILIA, DEPENDENCIA Y OPORTUNIDADES:

**1.1.-** Reglamento de organización y funcionamiento del Consejo Provincial de personas con capacidades diferentes de la Excelentísima Diputación Provincial de Ávila (Expte. 2636/2017. Dictamen 17.03.17. JG 03.04.17).

## 2.- ÁREA DE COOPERACIÓN ECONÓMICA LOCAL, EMPLEO, VÍAS Y OBRAS, RÉGIMEN INTERIOR Y ORGANIZACIÓN INTERNA.

- **2.1.-** Modelo/formulario de declaración de intereses, actividades y bienes patrimoniales. Aprobación. (Exp. 3020/2017).
- **2.2.-** Contrato de la obra "Conservación de Carreteras Provinciales. Zona II". Adjudicación (Expte. 10110/2016. Informe propuesta 18.04.17).

## 3.- ÁREA DE ECONOMÍA Y HACIENDA Y RECURSOS HUMANOS:

- **3.1.-** Liquidación presupuestos Diputación Provincial y Organismos Autónomos (Fundación Santa Teresa y OAR). Dación de cuenta (Exp. 3616/2017. Dictamen EH 19.04.17)
- **3.2.-** Crédito extraordinario 01/2017. Aprobación (Exp. 3616/2017. Dictamen EH 19.04.17).
- **3.3.-** Suplemento de crédito 01/2017. Aprobación (Exp. 3616/2017. Dictamen EH 19.04.17).
- **3.4.-** Transferencia de crédito 07/2017. Aprobación (Exp. 3616/2017. Dictamen EH 19.04.17).
- **3.5.-** Reconocimiento extrajudicial de créditos 02/2017 (Exp. 3616/2017. Dictamen EH 19.04.17).
- **3.6.-** Periodo medio de pago febrero/marzo 2017. Dación de cuenta (Exp. 3616/2017. Dictamen EH 19.04.17).
- **3.7.-** Informes de Intervención. Dación de cuenta (Exp. 3616/2016.Dictamen EH 19.04.17).
- **3.8.-**Liquidación del presupuesto 2016. Información remitida al Ministerio de Hacienda. Dación de cuenta (Exp. 3616/2017. Dictamen EH 19.04.17).
- **3.9.-** Rectificación Resolución de la Presidencia de 21.03.17 ( $n^0$  0483/2017). Dación de cuenta (Expte. 1938/2017. Resolución 05.04.17).
- .- SEGUIMIENTO ÓRGANOS DE GOBIERNO: RESOLUCIONES DE PRESIDENCIA Y DIPUTADOS DELEGADOS. ACUERDOS DE JUNTA DE GOBIERNO. MOCIONES. RUEGOS Y PREGUNTAS.